

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL, 17 JUN 2022

VISTOS:

A) El Acta de apertura y evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente Vargas-Valenzuela y Compañía Ltda. RUT: 76.089.911-9, por el monto de \$ 129.507.353.- Impuesto Incluido y un plazo de 238 días de ejecución. Por ser este quien obtiene el más alto puntaje en la evaluación total.

B) El Acuerdo de Concejo de sesión Ordinaria N°13 de fecha 03 de mayo de 2022, la cual acordó aprobar la adjudicación y posterior suscripción de contrato para la ejecución de la Propuesta Pública **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTORES DE ARRASTRE"** ID: 2743-22-LQ22.

C) El Decreto Exento N° 880 de fecha 05 de mayo de 2022, el cual aprueba la Oferta de la Propuesta Pública **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTORES DE ARRASTRE"** ID: 2743-22-LQ22, presentada por el oferente Vargas-Valenzuela y Compañía Ltda. RUT: 76.089.911-9, por el monto de \$ 134.192.968.- Impuesto Incluido y un plazo de 238 días de ejecución.

D) La Ley N° 19.886 "Compras Públicas" y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

E) La Resolución N°7 de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

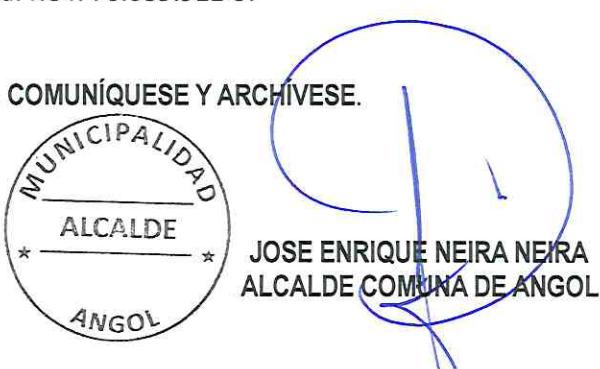
F) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1) Apruébese el contrato para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTORES DE ARRASTRE"** ID: 2743-22-LQ22, suscrito entre la I. Municipalidad de Angol y el oferente Vargas-Valenzuela y Compañía Ltda. RUT: 76.089.911-9, por el monto de \$ 134.192.968.- Impuesto Incluido y un plazo de 238 días de ejecución.

2) Devuélvase la garantía presentada por seriedad de la oferta de la propuesta pública **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTORES DE ARRASTRE"** ID: 2743-22-LQ22, al siguiente oferente:

- Certificado de fianza N° B0112312 de MásAval, por un monto de \$ 4.032.771.- del Oferente Vargas-Valenzuela y Compañía Ltda. RUT: 76.089.911-9.



JENN/AUM/RDI
DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Secpla
- Dpto. finanzas
- DOM
- Transparencia
- Of. partes